

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Martes 15 de Marzo de 1910

N.º 662.

Año III.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los concurrentes

Ayer, a las tres y media de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Presidió el alcalde señor Amat, y asistieron los concejales señores Pérez Ibáñez, Moreno Gallego, Pérez Cordero, Rodríguez Ferrer, García Langle, Rodríguez López, Verdejo Acuña, Langle Moya, Burgos Tamarit, Alonso, Estevan Gómez, Martínez Pérez, Vives Terol, Juárez, Padilla, Montoro Jabardo, García Vivas, García Gómez, Pérez García, Cantón García, Benítez Blanes, Navarro de Haro, Durban Orozco, Rovira Torres y Maldonado.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Después se dió cuenta de los siguientes asuntos puestas al

Orden del día

Providencia del señor Gobernador, exceptuando de las formalidades de subsana las obras de construcción de un edificio para instalar la estación sismológica y meteorológica.

La corporación se dió por enterada. Providencia del señor Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de cédulas personales, contra el acuerdo de la rescisión de aquel contrato.

Acordóse que la corporación se diese por enterada.

—Escrito de don Federico Molina Martínez, excusándose del cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados.

Consideróse visto.

Oficio del señor Arquitecto Municipal, proponiendo el desmonte de una meseta ó terraplén que existe en dicha plazuela del Carmen.

El señor Durban Orozco pidió que se eleve una tapia que existe en dicha plaza cercandolo un solar, el cual está hoy sirviendo de urinario.

El señor García Langle propuso que se haga por entero, poniéndole pavimento de adoquines.

Fueron aprobadas las dos proposiciones anteriores.

Presupuesto de las obras de pavimentación con cemento portland de un trozo de la calle de la Unión, comprendido entre la de Barceló y la plaza de Urrudá. Fué aprobado.

Circular de la Comisión del centenario de la Constitución de 1812 y sitio de Cádiz, solicitando la cooperación económica del ayuntamiento, para el fin que se propone.

El señor Pérez López dijo que como el asunto no es de urgencia, debía esperarse a conocer la cooperación que otros ayuntamientos prestan a dichas fiestas, antes de tomar acuerdo alguno.

El señor Langle manifestó que tratándose de celebrar una fecha tan gloriosa como la de la Constitución de las Cortes de Cádiz, proponía que el ayuntamiento contribuyese al mayor esplendor de las fiestas conmemorativas, con mil pesetas.

Se aprobó lo propuesto por el señor Langle.

Lo de la banda

El secretario dió lectura de una moción de la Comisión de festejos, sobre reorganización de la banda de música.

El señor Pérez López pronunció un extenso discurso acerca del particular.

Empezó reconociendo la imparcialidad con que la comisión de festejos, de la que hizo grandes elogios, ha dictaminado la moción que acababa de leerse.

Agregó, que puesto que las dos bandas de música que existen en Almería se han unido y son inmejorables, y los profesores que de ellas forman parte tienen demostrada su suficiencia en diversas ocasiones, consideraba innecesario que al constituirse de nuevo la banda, tuvieran que proveerse las plazas por concurso, según establece el dictamen de la Comisión de festejos.

En cuanto á que la plaza de director de la banda se provea por oposición, dió que el señor La Rubia, que actualmente desempeña dicho cargo, es inmejorable y tiene demostrada su competencia, lo mismo en Almería que en otras poblaciones.

Para demostrar estos asertos, el señor Pérez López hizo la historia profesional del señor La Rubia, el cual dió, á los diecinueve años de edad estaba dirigiendo una banda que él mismo organizó en el pueblo de Algarrobo (Málaga).

El señor Pérez López: No creo que haya motivo para reirse.

Insistió en que huelga pedir que acredite su competencia, quien, como el señor La Rubia, tantas veces la ha demostrado.

Por último, el señor Pérez López rogó que no se provea por oposición la plaza de director de la banda de música, porque tal vez sería bochornoso para el señor La Rubia tener que presentarse á los ejercicios después de su larga carrera artística.

El señor Pérez Cordero dió las gracias al señor Pérez López por las frases de elogio que hubo de dirigir á la Comisión de festejos, agregando que ésta obró de acuerdo con las instrucciones del ayuntamiento.

En cuanto á la provisión de la plaza de director, dió que por tratarse de un destino de importancia, la Comisión acordó que se proveyese por oposición, estableciendo que el que la obtenga haya de desempeñarla por un plazo mínimo de seis años, á fin de ofrecer garantías á cualquier forastero que la pretenda.

Reconoció los méritos que en el señor La Rubia concurren, y terminó manifestando que como se trata de una cuestión de competencia, la somete á lo que el Ayuntamiento resolviera.

El señor García Gómez dijo que como el asunto de que se trataba era importantísimo, proponía quedase sobre la mesa,

incluyéndolo en el orden del día de la sesión próxima.

El señor Pérez López declaró que no tenía inconveniente en que se acordara lo propuesto por el señor García Gómez.

El señor Pérez Cordero expuso su opinión favorable á que la parte de la moción que se refiere al nombramiento de director de la banda, quedase pendiente, pero que se aprobase la relativa á los músicos, pues muchos de éstos se hallan en situación precaria.

Recordó que se aproximan fiestas á las que la banda de música no ha dejado nunca de asistir.

El señor García Gómez reconoció que era necesaria la banda de música, y se mostró contrario á que las plazas de dicho organismo se provean por concurso, puesto que los profesores actuales son buenos y cumplen su cometido tan bien como otros que pudiesen venir de fuera.

Agregó que lo que debe hacerse no es organizar una nueva banda, sino consolidar la que existe, puesto que toca bien.

Terminó insistiendo en que se aplazase la solución del asunto en lo que al cargo de director se refiere, hasta la sesión venidera.

El señor García Langle recordó que en una de las sesiones anteriores hubo de acordarse la disolución de la banda de música.

Agregó que como la Comisión de festejos no había hecho otra cosa que cumplir lo acordado por el Ayuntamiento, el asunto debía resolverse definitivamente.

El señor Langle dijo que sería poco formal, después de adoptarse en la sesión anterior el acuerdo de disolver la banda, modificar hoy la moción presentada por la Comisión de festejos, en el sentido de que dicho organismo se consolide, según propuso el señor García Gómez.

Añadió que en el fondo del asunto hay dos cuestiones distintas: la relativa al nombramiento de los músicos, y la referente al director y que el dictamen de la Comisión de festejos debía resolverse entero hoy ó otro día.

Refiriéndose á las declaraciones del señor García Gómez, aseveró que resulta extraño se oponga éste á que los músicos ingresen en la banda por oposición, siendo así que el concejal aludido es el autor de una moción pidiendo la inamovilidad de los empleados.

—Me sorprende—agregó—que el señor García Gómez, siendo el padre de la criatura, tenga menos memoria que yo para recordar lo que á dicha moción se refiere.

El señor García Gómez contestó al señor Langle, diciendo que su primera proposición acerca de la inamovilidad de los empleados no prosperó; pero que la segunda que hubo de presentar, y que el señor Langle no ha estudiado, sin duda, con mucho amor, alcanza lo mismo al señor La Rubia que á los demás individuos de la banda de música.

Afirmó que en este asunto de la banda hay un pretendiente á director de la misma, que está poniendo en juego toda clase de intrigas é influencias.

Dijo también que ese aspirante á director ha visitado á muchos concejales, entre ellos á él, y aseguró que en las cercanías de la casa consistorial destacaba una sombra, cuya influencia se dejaba sentir dentro del salón de sesiones.

Terminó pidiendo que la propuesta de la Comisión de festejos se aprobase íntegra ó quedase sobre la mesa.

El señor Maldonado se mostró favorable á que se organice la banda con los mismos músicos que actualmente la integran.

El señor García Langle, ateniéndose á las palabras del señor García Gómez, preguntó por qué no se cumple el anterior acuerdo del ayuntamiento, relativo á la disolución de la banda de música, y por qué se quiere hoy aprobar sólo una parte del dictamen de la Comisión de festejos.

Refiriéndose á las intrigas de que el señor García Gómez hizo mención, dió que no tenía conocimiento de ellas y que nada le había visitado.

—Yo no vengo aquí—terminó—para aplaudir á unos ni á otros; vengo solamente á hacer justicia.

El señor Pérez Cordero rogó que se decidiese si la moción había de discutirse ó quedase sobre la mesa.

El señor Langle dijo que no quería hacer de este asunto una cuestión de gabinete, pues no cree que entrañe gran trascendencia.

Después de referirse nuevamente al proyecto de inamovilidad de los empleados del Municipio, presentado por el señor García Gómez, se mostró conforme con el criterio de la Comisión de Festejos, por ser partidario de que todos los cargos se provean mediante oposición.

El señor García Gómez interrumpió al señor Langle, y éste, sintiéndose molesto, exclamó:

—Y vea S. S. como con ese sistema de las interrupciones, del que todos abusamos, ha dado S. S. lugar á que pierda la hilación de mi discurso, sin emplear un argumento que había pensado (Risas).

—Respecto á las sombras chinas que el señor García Gómez citaba—agregó el señor Langle—declaro, que si existen, á mí no me roban el sueño.

Puesta á votación la proposición del señor García Gómez, resultó empatada.

Después, con el voto del Alcalde, decidióse que la moción de la Comisión de festejos quedara sobre la mesa.

Sigue el orden del día

Leyóse una cuenta ascendente á 4230'05 pesetas, importe de la terminación de ocho marquesinas para el exterior del mercado.

Fuó aprobada.

Factura importante 199'60 pesetas, por varios efectos de droguería adquiridos para el parque de desinfección.

Aprobóse.

—Factura de don Emilio Ferrera, ascendente á 101'15 pesetas, por efectos de ferretería retirados para el taller mecánico del Ayuntamiento.

por el Ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Fuó aprobado.

Adición á la Orden del día

—Cuenta importante 296'07 pesetas por varios efectos adquiridos para el Gabinete de alambrado.

Fuó aprobada.

Otra de 37'80 pesetas por los materiales para el sardinel que se ha colocado en la rambla de Alfaro.

Fuó aprobada.

Otra de 90 pesetas, presentada por el inspector de policía urbana, por importe del material invertido en los trabajos que se realizan en la subida al barrio de San Cristóbal.

Fuó aprobada.

Recibo importante 52'50 pesetas, por varios efectos para la máquina de escribir de la secretaría del ayuntamiento.

Fuó aprobada.

Sobre unos jornales

Cuenta de los jornales devengados durante la semana anterior por los obreros empleados en los trabajos que se hacen en la calle de Miraflores y barrio de San Cristóbal.

El señor García Gómez pidió que se comprobe dicha cuenta, pues había tenido ocasión de enterarse del número de obreros que hay empleados en las obras citadas, y no está de acuerdo con el que aparece en la nómina.

El señor Pérez López rogó que el presidente de la comisión de ornato revise siempre las cuentas que se pisen al municipio por las obras que se ejecuten en la población.

El señor Langle manifestó que en honor á las firmas que autorizan la lista de jornales, entre las que figura la del arquitecto del municipio, no debía impugnarse la cuenta.

Otreció revisárselas todas en lo sucesivo, siempre que con tiempo se le faciliten los datos necesarios.

El señor Moreno Gallego propuso quedase la cuenta sobre la mesa.

El señor Pérez Cordero recomendó al señor Langle que hiciese con toda urgencia la comprobación de la cuenta susodicha, á fin de que los obreros que se sabe han prestado trabajo, cobren cuanto antes.

El señor Padilla afirmó que en los trabajos que se ejecutan en la subida al barrio de San Cristóbal y calle de Miraflores hay empleado el número de obreros que figura en la nómina, añadiendo que ésta debe revisarse á pesar de todo.

El alcalde anunció un firme propósito de que la cuenta se revise para depurar responsabilidades.

El señor García Gómez se dió por satisfecho con las anteriores explicaciones, pero insistió en que se revisen siempre las cuentas de los trabajos que por orden del municipio se ejecuten.

Acordóse aprobar la cuenta, á condición de que se una al libramiento el informe del presidente de la Comisión de Ornato.

El médico de la Cañada

El señor García Langle dijo que en la sesión anterior dejó pendiente la provisión del cargo de médico titular de la Cañada de la Cañada de San Urbano, y que tratándose de un asunto de tan gran trascendencia, pedía se solucionase hoy mismo, proponiendo para dicho cargo al médico don Miguel Algarrá.

El señor Montoro Jabardo pidió que se solucionase este asunto, ya que no puede aplazarse un día más, por exigirlo así la tranquilidad de aquella barriada.

Sometió á la consideración del Concejo el abandono en que se encuentran los vecinos de la Cañada, quienes en casos urgentes venen precisados á venir á la capital en busca de un facultativo, muchas veces á las altas horas de la madrugada.

En este caso dijo el señor Montoro que se ha encontrado el mismo, por tener dos hijos atacados de sarampión.

En energicos tonos pidió el señor Montoro que el médico que se designe para la Cañada de San Urbano, resida en esta barriada.

—De otro modo—terminó—yo lo denunciaré en cuantas sesiones me halle presente.

(Las palabras del señor Montoro fueron acogidas por el público con muestras de aprobación.)

El señor García Langle anunció que el médico don Miguel Algarrá se compromete á trasladar su residencia á la Cañada.

El señor Maldonado dijo que la designación de médico para la aludida Cañada no debía ser tan urgente, cuando no figuraba en el orden del día.

El señor Montoro insistió en que es un asunto urgentísimo, y ahora más que nunca, porque el sarampión está allí muy propagado.

El señor García Langle:—Estoy notando que la mayoría liberal—que esta tarde no es tal mayoría—trata de ocultar algunos asuntos no incluyéndolos en el despacho ordinario.

El señor García Gómez pidió que teniéndose presentes las manifestaciones del señor Montoro Jabardo, se designará hoy mismo para el cargo de médico de la Cañada al señor García Algarrá, de quien hizo grandes elogios, diciendo que es el primero que se presta gustoso á residir en aquella barriada.

El señor Rovira Torres recordó que en la última sesión celebrada el año anterior, el señor Esteban hizo una proposición sobre un nombramiento de empleado, que por esta causa hubo de rogar al alcalde que no se discutiera, y que el señor Amat le convenció de que no era preciso que un asunto figurase en el despacho ordinario para que se discutiese y aun se resolviese.

—Y como observo—agregó—que desde hace algún tiempo viene dándose gran amplitud á la iniciativa concejil, me extraña mucho se haya hablado ahora tanto del orden del día, para intentar que no se trate de un asunto de gran trascendencia, aunque veo con agrado que el señor alcalde, con muy buen acuerdo,

ha dejado que se discuta. El señor García Langle, con perfecto derecho, ha pedido que se provea interinamente la plaza de médico de la Cañada y del Alquílan. Yo me adhiero á esta proposición y á lo que se nombre para ocupar dicho cargo al señor García Algarrá, quien, según previene el reglamento, deberá residir en la Cañada.

El señor Pérez López propuso que se nombre médico interino de la Cañada, á don Migue Vigar Jiménez.

El señor García Langle exigió que se votase su proposición antes que la del señor Pérez López.

El señor Langle propuso que cuando haya de proveerse dicha plaza con carácter definitivo, se pida autorización al Gobierno para que se haga mediante oposición.

El señor Juárez declaró que lo urgente ahora, es cubrir la vacante de médico de la Cañada, y que después habrá tiempo de poner en práctica lo que el señor Langle proponía.

Puesta á votación la propuesta del señor García Langle, resultó elegido médico interino de la Cañada, por catorce votos contra trece, el señor García Algarrá.

Votaron á este los señores García Gómez, Pérez Ibáñez, Pérez Cordero, Rodríguez Ferrer, García Langle, Martínez Pérez, Juárez, Montoro, García Vivas, Benítez, Cantón, Rovira, Navarro de Haro y Durban; y al señor Vigar Jiménez, los señores Moreno Gallego, Pérez López, Esteban, Padilla, Verdejo, Vives, Langle, Pérez García, (don Manuel), Maldonado, Alonso, Rodríguez López, Burgos Tamarit y el Alcalde.

El señor Maldonado preguntó si dos concejales parientes del señor García Algarrá, debían haber votado la propuesta del señor García Langle.

El señor Pérez Cordero contestó que los ediles á que el señor Maldonado había referido son los señores Durban Orozco y Juárez, quienes están unidos con el señor García Algarrá por parentesco de afinidad, el cual no es obstáculo para que hayan emitido su voto.

En corroboración de su aserto, el señor Pérez Cordero dió lectura de una real orden que soluciona un caso análogo al de que se trataba.

El señor Juárez dijo que antes de dar su voto, tuvo bien presente la real orden que acababa de leer el señor Pérez Cordero.

De alambrado

Informe de la comisión de alambrado en el proyecto de reforma propuesto por el inspector municipal, señor Tonda.

El señor Esteban se mostró conforme con la primera parte de la moción, relativa al cambio de feroces, pidiendo que la segunda pase á informe de la comisión correspondiente.

El señor Maldonado pidió que el asunto quedase sobre la mesa, por no figurar en el orden del día.

Así se acordó, después de oír algunas explicaciones dadas por el señor Pérez García (don Manuel).

Acueducto

Presupuesto para la construcción de cuarenta metros de acueducto, para la conducción de aguas de riegos de la vega y huertas, á su salida del partidor de Albadra.

El señor Maldonado dijo que debía aplazarse el asunto hasta la sesión próxima, ya que no figuraba en el despacho ordinario.

El señor Rovira manifestó que se trataba de una cuestión urgente, porque afecta á la salud pública, pues las obras proyectadas han de evitar enfermedades en las aguas que se consumen en la ciudad.

Agregó que le extrañaba no se hubiera dado antes cuenta de este proyecto, de cuyos beneficios hubo de ocuparse el señor Pérez Ibáñez en otra ocasión.

Propuso que se aprobara el proyecto y el presupuesto leído.

El alcalde reconoció la urgencia de este proyecto, que fué aprobado.

Del Alquílan

Escrito de los vecinos del Alquílan, solicitando se adquiera una hora de agua en la fuente de Viator, y se construya un cementerio en aquella barriada.

El Sr. Maldonado pidió que se aplazara el asunto, por no figurar en el orden del día.

El Sr. Pérez Cordero protestó energicamente de que se pretendía el aplazamiento de asuntos importantes, como la petición de los vecinos del Alquílan.

Se aprobó la primera parte de dicha solicitud, acordando que la segunda pase á informe de la comisión correspondiente.

Acordóse pagar al inspector de arbolado quinientas pesetas por el retiro de árboles llegados recientemente.

Después de varios ruegos y preguntas hechas por algunos concejales, el alcalde levantó la sesión.

Eron las siete y cuarto.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)

El mitin de Zaragoza

Zaragoza, 13.—Se ha verificado el mitin organizado en esta capital contra las escuelas laicas.

Desde las diez de la mañana comenzaron á llegar al teatro Pignatelli, donde el acto había de efectuarse, nutridas representaciones de los centros y sociedades de esta capital y de los pueblos de la provincia, quedando aquél atestado á la hora anunciada para la celebración del mitin.

En la presidencia de éste hallábase varios senadores y diputados, el canónigo señor Sanz, algunos concejales y las personalidades que debían hablar.

El secretario de la comisión organizadora del mitin, señor Azara, leyó, al comenzar el acto, adhesiones de todos los obispos de España, de trescientos periódicos, una carta eloquentísima del señor Felú y millares de telegramas de diversas personalidades y organismos.

El presidente leyó después un telegrama del Sumo Pontífice, dando su apostólica bendición á los concurrentes al acto.

El telegrama fué acogido con una ovación estruendosa.

El señor Vela, abogado, usó de la palabra seguidamente, en nombre de la juventud católica de Zaragoza.

Con gallarda actitud afirmó que desafiaba las iras de los radicales, diciendo que los zaragozanos defendían hoy las mismas ideas que sus antepasados.

—Si nos dejáramos arrollar por los republicanos—dijo—seríamos unos egoístas.

Afirmó que si se permitiera la apertura de las escuelas laicas, éstas convertiríanse en oficiales y desaparecerían las católicas.

Don Luis Aristizábal, presidente de la Asociación nacional de católicos, saludó á Zaragoza y á la Virgen del Pilar.

—Saludo á esta Virgen—exclamó—en que se condensan los amores de todos los católicos españoles.

Delirantes vivas acogieron las palabras del orador, quien agregó que se deben recontar las fuerzas de los católicos, —porque asimismo—dijo—una lucha contra los enemigos de la religión, y hemos de procurar destruirlos.

Recordó la grandiosidad de los anteriores mitines católicos, afirmando que demostraron que el número de luchadores es enorme.

Aludió á las adhesiones á dichos mitines, y fijándose en la del señor Menéndez Pelayo, recordó que éste ha despreciado los insultos de los radicales.

Comparó las asambleas revolucionarias con los mitines católicos, declarando que éstos son importantísimos, no sólo por el número de los que á ellos concurren, sino además porque todos son convencidos, que no esperan personales ventajas.

Añadió, que en cambio, apenas si nótese animación en los mitines radicales, á pesar de la multitud de asalariados que á ellos concurren.

Combatió la actitud que observan algunos rotativos ante estos actos de los católicos, acogiéndolos con una campaña de silencio, mientras exajeran el número de los que asisten á los anticatólicos.

En este momento oyéronse los acordes de la marcha real ejecutada por las músicas militares en el acto de la jura de bandera por los nuevos reclutas, que á la misma hora del mitin efectuábase en la plaza de Aragón, lo que indicaba la elevación de la Hostia, á la que el orador entonó un himno eloquentísimo.

El público, puesto en pie, oyó al señor Aristizábal, quien terminó vitoreando á Jesús, á la Eucaristía y al ejército, y afirmando que así como las olas del mar arrojan á la playa los restos de los naufragos, así los católicos arrojarán de España á los enemigos de la Iglesia, si algún Gobierno se atreviese á autorizar el funcionamiento de las escuelas laicas.

El señor García Belenguer leyó un discurso, en el que en síntesis afirma que los católicos están dispuestos al sacrificio de su vida y de su hacienda para defender la religión.

Añade que hace falta dinero para luchar en las elecciones y para abrir escuelas, y que debe ayudarse á los obreros católicos en contra de los radicales.

Habló después el señor Roldán en representación de los Luises, y hubo de combatir con arrogancia á los enemigos de la Iglesia.

Declaró que los católicos no cederán al Gobierno más derechos que los que á éste le correspondan, y que la enseñanza no es patrimonio del Estado.

Por último, excitó á los católicos para que acudan á las elecciones, teniendo en cuenta que son los más.

El señor Parellada, de Barcelona, habló seguidamente, expresándose en tonos energicos.

—No queremos escuelas donde se enseñe cómo se hace la dinamita—dijo—para destruir á la humanidad; escuelas donde no se enseña á sacrificar la vida por la religión y por la patria; escuelas de donde no salgan héroes como los que glorificaron los Sitios de Zaragoza.

Terminó asegurando que los fines de las escuelas laicas se reducen á atrojar la fe religiosa y á extirpar el patriotismo.

El señor Torral fue acogido con grandes aplausos.

En un discurso eloquente recordó los heroísmos del pueblo de Zaragoza, y aludiendo al lugar en que el mitin estaba celebrándose, mencionó en él, en las catacumbas de Santa Engracia, yacen mártires santos.

Dijo que ha sonado el clarín de guerra de los enemigos de la religión que pretenden arrebatar á ésta, á las almas inocentes, y cantó un himno á la Cruz, símbolo de la civilización.

Afirmó que Zaragoza, fuerte por sus virtudes venció con la Cruz siempre, é impedirá que la Cruz sea arrebatada de las escuelas.

Demostró que la ciencia es ineficaz sin la religión, y que las torturas que amargan las conciencias hallan consuelo en la oración.

En este instante oyóse un ruido extraño, que supose partió de fuera del teatro, y el público, sereno, hubo de prorrumper en aplausos estruendos.

El señor Torral, terminó su discurso, siendo ovacionado.

Don Severino Aznar manifestó que ama la elocuencia, pero que lo que se necesita es la acción.

Agregó que ha llegado la hora de que la vida y el dinero se sacrifican para luchar con eficacia.

El orador fué aplaudidísimo.

El catedrático de Medicina don Ricardo Royo, declaró que los católicos están obligados á defender á los niños contra el laicismo.

Abogó por que se proporcione dinero para fundar escuelas, invitando á los concurrentes al mitin para que en el mismo

local donde hallábase congregados iniciaran una suscripción con aquel objeto.

El orador fué también ovacionado.

Un banquete

Zaragoza, 13.—En el hotel Universo acaba de celebrarse un banquete en honor de los oradores del mitin contra las escuelas laicas efectuado hoy en el teatro Pignatelli.

Antes de concurrir al banquete,

siendo por el ministro, y los ayuntamientos en estudio, cuya constitución conviene confirmar, ayer empezaron a serlo. ¡Cuán cerca está el Capitolio de la roca Tarpeya!

A las diez en punto de la mañana de anteaer llegaba al Gobierno civil un ordenanza de telegramas con un maneo de despachos.

En uno de esos se comunicaba al señor Ruiz Díaz por el ministro de la Gobernación, que el candidato preferido por el distrito de Vera es don Miguel Salvador.

Nosotros no hemos leído el telegrama; toda la verdad sea dicha.

Pero apelamos al severo testimonio de un rubicundo diputado provincial, que debe saberlo.

No es cierto, como ha dicho un colega local, que el señor López Morales, al tener noticias de su destitución del cargo de alcalde de Parthena, saliera para la ciudad de su pasajero dominio.

El señor López Morales, apenas confirmó la exactitud de la noticia dada por LA INDEPENDENCIA, y que nosotros adquirimos por una de esas raras casualidades que suelen ocurrirse en la accidentada vida, tomó el tren y se marchó a Madrid.

Donde continúa a esta bendita hora.

El ex senador D. Lorenzo Gallardo, salió ayer para Berja.

Según sus intimos, regresará a esta capital antes del sábado.

Porque para ese día se indica la marcha del Sr. Silveira a Madrid.

Y véase cómo pueden darse a la vez una noticia y un rumor.

Los elementos liberales adictos a los señores Verdejo y Ledesma, están que arden.

Que arden en un candil sin pavesa. Los tonos en que hablaba de ellos el señor Silveira en la conversación por nosotros sostenida con el ex subsecretario de Gracia y Justicia, y que LA INDEPENDENCIA divulgó tan hábilmente que ha sido imposible reificar ni aclarar siquiera, les tiene enojados.

¿Enojados? Más que eso: en actitud de ruda lucha. ¡Y cuenta que las luchas entre las familias políticas son siempre rencorosas!

Desde ayer tarde se viene diciendo que el domingo próximo se celebrará un mitin, en el que han de acordarse unas conclusiones, las cuales se entregarán al gobernador para que las tramite al señor Canalejas.

Y se viene asegurando también que al mitin no asistirán solamente los liberales disgustados, sino sus afines por cualquier sentimiento patriótico o por cualquier conveniencia del momento.

Y hasta se afirmaba anoche que encontrándonos en pleno ambiente democrático, el gobernador no impedirá una manifestación que partiendo del teatro de Variedades vaya a la residencia del representante del Gobierno, a entregarle un ejemplar del acta firmada en el mitin, para que no dude de su autenticidad el señor Ruiz Díaz y para que pueda legalizarla, a fin de que surta sus efectos más o menos eficaces ante la segunda instancia de Merino y el tribunal supremo de Canalejas.

¡Y véase cómo LA INDEPENDENCIA ha dado inconscientemente motivo a que se agite un poco el fondo del lago!

¡Cómo ha de ser! Hasta mañana.

Información política

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Llegada de Canalejas

Madrid, 14.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de Sevilla, el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

El jefe del Gobierno ha hecho el viaje en unión del nuevo capitán general de Valencia, señor Martitegui.

A la estación del Mediodía bajaron a recibirles algunos ministros de la Corona y las autoridades de Madrid.

Canalejas y Merino

Madrid, 14.—A poco de llegar esta mañana a Madrid el jefe del Gobierno, señor Canalejas, celebró una extensa conferencia con los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Merino y Cobian, según dijeron, sobre asuntos electorales y de Hacienda.

Una visita

Madrid, 14.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha visitado esta mañana a la infanta doña María Teresa, a quien le ofreció sus respetos.

Marina y Calbetón

Madrid, 14.—Esta mañana han conferenciado con gran extensión el ministro de Fomento, señor Calbetón, y el comandante del ejército de Melilla, señor Marina.

nismo, señor Méndez Alanís, y por el secretario Sr. Martínez del Campo. El jefe del Gobierno recorrió las dependencias del hotel en que dichas oficinas están instaladas, entendiéndose minuciosamente del funcionamiento del referido organismo.

El señor Canalejas se mostró satisfechísimo de la visita.

Conferencia

Madrid, 14.—El ministro de Francia en Tánger, Mr. Regnault, visitó esta tarde al ministro de Estado, señor García Prieto, con quien celebró una conferencia.

Las minas del Rif

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido durante la tarde de hoy a varias comisiones.

El ministro de Francia en Tánger, Mr. Regnault, también estuvo en la presidencia conferenciando extensamente con el señor Canalejas.

Ambos señores guardaron absoluta reserva de lo tratado en la reunión.

Créese que la conversación giró sobre la debatida cuestión de las minas de Marruecos.

Sobre esta materia también conferenciaron el embajador francés, Mr. Reyrol, y el ministro de Estado, señor García Prieto.

Fallecimiento

Madrid, 14.—Hoy ha fallecido en esta corte el general de división, señor Salinas.

Movimiento de escalas

Madrid, 14.—El día diez y nueve de este mes pasará a la reserva el general Gánzález Vallarino.

Con la vacante de este general y la del fallecido, señor Salinas, en la próxima firma ascenderán a generales de brigada un coronel de infantería y otro de Estado Mayor.

También será cubierta la vacante que deja el general Vallarino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esperando a Moret.—Trabajos de Aguilera

Madrid, 14.—Los amigos íntimos del señor Moret, están hoy reclutando amigos y conocidos para que mañana acudan a la estación del Mediodía a recibirle.

El señor Aguilera, que no frecuenta el salón de conferencias del Congreso, ha estado en éste hoy por la tarde aconsejando a sus amigos que no falten mañana a la llegada del expreso de Andalucía.

Dato y Merino

Madrid, 14.—Los señores Dato y Merino han conferenciado hoy sobre la política en la provincia de León.

Toma de posesión

Madrid, 14.—Hoy se ha posesionado del cargo de oficial mayor del ministerio de la Gobernación, el señor San Martín.

Viaje suspendido

Madrid, 14.—El gobernador de Canarias, señor Comenge, no marchará a dicho archipiélago sin conferenciar nuevamente con el señor Canalejas acerca de la política que debe desarrollarse en aquellas islas.

Los gastos de guerra

Madrid, 14.—El balance de los gastos extraordinarios en el presente año, motivados por la campaña de Melilla, calculase en el ministerio de la Guerra que no bajarán de cincuenta millones de pesetas.

El Gobierno estudia la manera de atender a dichos gastos, creyéndose que serán consignados en un presupuesto especial.

Ecos de sociedad

Ha salido para Huelva el electo Magistrado de aquella Audiencia don Luis Afán de Rivera, Juez de Instrucción que fué de esta ciudad.

Ha fallecido en Murcia la respetable señora doña Florentina Padrino Ayala, madre del exjefe de Vera don Emilio Velasco y Padrino.

grave enfermedad que padece la respetable señora doña María del Mar Laynez, viuda de Almansa.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hállase bastante mejorada de la dolencia que le aqueja desde hace varios días, la distinguida señorita Amalia Páñigua.

Hacemos votos por la total desaparición de su enfermedad.

Mañana, festividad de San Patricio, celebran sus días don Patricio Benítez y su señor hijo, a los cuales enviamos nuestra felicitación.

El día 10 del corriente, se celebró una solemne Misa de Requiem en la Iglesia de Torre, por el alma de don Cecilio Rodríguez Benítez (q. s. g. h.).

Reiteramos a su estimada familia nuestros más sentidos pésame.

Se encuentra en Burgos el director general de los Operarios diocesanos, don Benjamín Miñana, el cual fué nuestro ilustre huésped en el mes próximo pasado.

Se encuentra en Burgos el director general de los Operarios diocesanos, don Benjamín Miñana, el cual fué nuestro ilustre huésped en el mes próximo pasado.

Entre el presidente de la Junta valenciana y el general Palavieja se cambiaron frases de afecto.

El señor Palavieja recorrió las dependencias, elogiando la instalación.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha autorizado a la banda municipal para que concurre a certamen internacional que ha de celebrarse en Barcelona.

El alcalde de San Fernando ha convalidado al Ayuntamiento a una reunión extraordinaria, para dar cuenta de la favorable acogida que le dispensaron don Alfonso y el Sr. Canalejas.

—Hoy ha zarpado de este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», llevando para la Argentina ochocientos emigrantes.

—Después de reparar averías en el arsenal de la Carraca, ha efectuado hoy las pruebas el crucero «Río de la Plata», con excelente resultado.

La guardia civil custodia las puertas del arsenal para evitar coacciones.

Alemania y España

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros

Madrid, 14.—La prensa alemana llegada hoy a Madrid, asegura en sus informaciones, desmintiendo las telegrafadas por algunas agencias, que el ministro de Negocios Extranjeros, tratando en la Cámara sobre las empresas mineras españolas en el Rif, rehusó emitir dictamen sobre el asunto, afirmando que en todo caso los yacimientos que se hallen en las inmediaciones de los fuertes españoles deben ser considerados en una situación jurídica especial.

De Sevilla

POR TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial) Grandiosa manifestación

Sevilla, 14.—Al medio día se organizó hoy la manifestación anunciada.

Han asistido unas treinta mil personas de todas las clases sociales.

La manifestación iba dirigida por el señor Arzobispo, el Ayuntamiento y las demás autoridades, y encaminó al Alcazar, siendo recibida a la puerta por el ayudante del rey, señor Echagüe.

Este introdujo la Comisión a la estancia donde se encontraba don Alfonso.

El soberano manifestó a los comisionados que deseaba el éxito de la Exposición y que gestionaría con el Gobierno la corta de Tablada.

Los reyes asomaron a los balcones cuando los manifestantes se alejaban, siendo ovacionados.

La manifestación regresó al Ayuntamiento.

El Alcalde, desde un balcón, explicó el resultado de la entrevista con el rey, dando al pueblo de Sevilla las gracias por la grandiosidad del acto realizado.

Palabras de Canalejas

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Tranquilidad en Ceuta.—Justificando su viaje

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

contribuyendo también el que hoy no hubiera podido visitar el pantano de Guadalcacín por el mal tiempo reinante en aquella región y la incomodidad del viaje así realizado.

Tampoco he querido estar en Sevilla, siguió diciendo, el día de la manifestación de todas las clases sociales en honor de los reyes, con motivo de la proyectada Exposición Ibero-Americana.

Para enterarme de los asuntos de Canarias, terminé diciendo, he de conferenciar extensamente con el general Martitegui, antes de que éste marche a Valencia.

De Valencia

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) El general Polavieja.—La banda a Barcelona

Valencia, 14.—El señor Polavieja, en unión de su familia y de sus ayudantes, ha visitado hoy la sección oficial de la Cruz Roja, para devolver el saludo que los individuos de dicha institución le hicieron a su llegada a esta capital.

Entre el presidente de la Junta valenciana y el general Palavieja se cambiaron frases de afecto.

El señor Palavieja recorrió las dependencias, elogiando la instalación.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha autorizado a la banda municipal para que concurre a certamen internacional que ha de celebrarse en Barcelona.

De Cádiz

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Llegada del Almirante.—El alcalde de San Fernando.—Emigrantes.—Pruebas de un crucero

Cádiz, 14.—En el tren expreso ha llegado hoy a esta capital el Sr. Viniestra.

En la estación le esperaban los generales Manterola y Camargo y muchos jefes y oficiales.

El alcalde de San Fernando ha convalidado al Ayuntamiento a una reunión extraordinaria, para dar cuenta de la favorable acogida que le dispensaron don Alfonso y el Sr. Canalejas.

—Hoy ha zarpado de este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», llevando para la Argentina ochocientos emigrantes.

—Después de reparar averías en el arsenal de la Carraca, ha efectuado hoy las pruebas el crucero «Río de la Plata», con excelente resultado.

TERTULIAS POLITICAS

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Lo que se dice

Madrid, 14.—Hoy se ha vuelto a hablar en los círculos políticos de esta capital sobre la fecha en que se reunirán las Cortes.

Algunos primates de la situación aseguraban que las Cámaras estarán funcionando antes del 15 de Junio.

Los señores aludidos decían que los proyectos que el Gobierno llevará a las Cortes, respecto a las relaciones con el Vaticano y los problemas social, jurídico y económico, no encontrarán para su aprobación las dificultades que se suponen.

El problema religioso, manifestaban, será solucionado en forma tal que desaparezcan los privilegios y excepciones en que se hallan las asociaciones religiosas con respecto de la ley común, modificándose la de 1867.

Noticias contradictorias

Madrid, 14.—Noticias contradictorias circularon hoy con motivo del regreso del señor Canalejas y el haber sido adelantada la fecha para que lo hagan los soberanos.

En el salón de conferencias se discutía con gran acaloramiento sobre supuestas dificultades, no concretando cuales eran.

Los ministeriales se esforzaron en negar aquellos rumores, asegurando que no ocurría novedad.

DE MURCIA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) La obra de un malvado.—Una niña muerta.—Muchos heridos

Murcia, 14.—En la iglesia de la Asunción de esta capital, están realizando una misión dos padres jesuitas.

Esta noche, en ocasión de estar completamente ocupada de fieles dicha iglesia, un mal intencionado dió un formidable golpe en una de las puertas, gritando ¡Una bomba!

Los fieles, presa de un horrible pánico, se atropellaban pugnando por salir a la calle.

Otros refugiáronse en la capilla del Sagrario, rompiendo para ello la verja de hierro.

juras de banderas de Lérida y Gerona. El señor Weyler desea que dicha solemnidad se verifique simultáneamente en toda la región.

—En breve revisará el capitán general el somaten de Manlleu.

—En el concurso de carteles anunciadores de las fiestas de la primavera, ha sido otorgado el premio de 1000 pesetas al boceto del señor Gali.

—Prepárase con gran rapidez el envío de vitrinas para la próxima exposición internacional de Bruselas.

—El obispo auxiliar de esta diócesis, señor Cortés, se ha agravado a consecuencia de la congestión que sufrió anteaer.

—Una petición del enfermo le han sido administrados los santos sacramentos.

Los médicos que le asisten no tienen esperanzas de salvarle.

El señor La Guardia visita con frecuencia al enfermo.

—Mañana se inaugurarán la exposición de aeroplanos.

En la exposición figurará uno, inventado por el jefe de la Benemérita, señor Porte.

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Regreso de las tropas

Madrid, 14.—Los reyes doña Victoria y don Alfonso, saldrán de Sevilla el miércoles, en tren especial, llegando a esta Corte, el jueves a las diez y media de la mañana.

La reina Amelia

Madrid, 14.—Se ha confirmado la noticia de que la reina doña Amelia de Portugal pasará dos días en Madrid a su regreso de Biarritz.

El viaje de la Soberana portuguesa tiene carácter familiar y no se relaciona, como algún periódico ha dicho, con la boda de su hijo el rey don Manuel II.

Noticia desmentida

Madrid, 14.—Es inexacto que la reina Margarita de Italia, viuda de Humberto II, piense venir a Madrid.

Banquetes en la embajada de Francia

Madrid, 14.—En el palacio de la embajada francesa se ha celebrado hoy un banquete en honor del ministro en Tánger, Mr. Regnault.

Asistieron, entre otros invitados, el embajador británico, Mr. Bunsen, y el subsecretario de Estado, señor Pina.

Regnault a Granada

Madrid, 14.—Mañana marchará a Granada el diplomático francés monsieur Regnault, donde permanecerá dos días, marchando después a posesionarse de su destino en Tánger.

Cuestión personal

Madrid, 14.—En el sitio llamado «Cuesta de las perdices», se han batido esta mañana los señores Piñal y Arminán.

El primero resultó con dos heridas de sable en la cabeza.

La policía, como de costumbre, brilló por su ausencia.

TOROS

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Espadas cogidas

Madrid, 13.—En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de Tetuán las espadas pasaron a la enfermería, donde se apreció, a Resojo, una contusión en la región inguinal y erosiones en un muslo, y a Sarmiento y Montes, segundo, un varazo y erosiones, respectivamente.

En Montevideo

Madrid, 14.—Cablegramas de Montevideo llegados esta noche a Madrid, dicen que la corrida de hoy en aquella capital ha sido un verdadero acontecimiento, que dejará gratos recuerdos en la afición americana.

de Lebón, por el suministro de fluido para el alumbrado, durante el mes de Febrero anterior, a los establecimientos de beneficencia.

No habiendo otros asuntos puestas al orden del día, se levantó la sesión.

NOTICIAS

En Bentarique se encuentra postrado en cama con un catarro, del que deseara ser mejor, el celoso alcalde de aquella localidad.

Hace varios días llegaron a Ragol, al lado de su amatísima familia, Juan Pérez Torres y Camilo Pérez Macías.

Ambos procedían del Ejército de operaciones de Melilla, donde habían sido licenciados, como artilleros de plaza.

Han permanecido tres años en activo y se han distinguido en el campo de batalla, por sus bizarros comportamientos, como buenos y entusiasmados hijos de España.

Con este motivo fueron recibidos por todo el pueblo en masa, organizándose en obsequio a los referidos artilleros señores Pérez Torres y Pérez Macías, un espléndido banquete, costeado por don Enrique Guill, hijo del alcalde de la localidad, el secretario don Rogelio Martínez, don Miguel González Mota, don Juan Egea Moreno, don Diego Guill y Guill, don Gerónimo Forte Salvador, don Roque González Ibañez, don Antonio Pérez Torres, don José Viciano Mota y don Basilio Salvador.

Venta.—De un Dókar con dos asientos, enganchado. Razón, Zagal 21.

Han solicitado ser nombrados juez municipal de Tijola, los señores don Enrique Valdés Salas, don Gerardo Salazar Garrido y don Servando Suárez Saavedra.

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, pueden presentarse en el término de quince días reclamaciones contra dichas solicitudes.

A las cuatro de la tarde se reunirá mañana miércoles, en el despacho del gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia.

El juez instructor de la Ayndantía de Marina de Motril, Harco, a Emilio Martín García, natural de Albuñol, para que en el plazo de 30 días comparezca a responder de los cargos que contra él resultan en el proceso que se le instruye por no haberse presentado para su ingreso en la Armada.

El intendente de la Comandancia de Marina de esta capital cita al procesado, José Ortúño Mateu, natural de Almería, para que responda de los cargos que le resultan por no incorporarse a su debido tiempo a filas.

El juez de instrucción de Górgal, cita a Petronilla López Hernández Martínez, vecina de Alía, para que comparezca dentro de diez días a fin de prestar declaración en causa que se instruye por delito de falsedad.

El juez de instrucción de Górgal cita a Petronilla López Ortiz para que preste declaración en causa que se instruye por el delito de sustracción de documentos.

Ayer fué detenido en esta capital Bernardo Pérez Gil, autor del hurto de doce pesetas en el domicilio del ex alcalde de esta ciudad, don Antonio González Egea, donde aquí prestaba servicios.

La guardia civil de Ulella del Campo ha detenido a los vecinos de dicho pueblo, José Carles Arturo, Juan Navarro Hernández, Rafael Martínez Triplana y José Hernández Gómez, reclamados por el alcalde del referido pueblo.

La benemérita de Górgal ha detenido a dos jóvenes que se habían fugado de la casa paterna y que fueron reclamados por la familia de uno de ellos.

Ha sido remitido por el gobernador civil de esta provincia al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada promovido por don Antonio Ruiz Pérez, vecino de Bentarique, y tres vecinos de dicho pueblo, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones de concejales en 12 de Diciembre último.

Por mandamiento de la Audiencia de esta capital fué ayer puesto en libertad el preso en la cárcel de Almería, Antonio Valverde Magaña.

El preso Manuel Cuadrado Cerdán salió ayer en conducción para el penal de Berja.

En la cárcel de esta ciudad quedaban ayer treinta y nueve hombres y dos mujeres.

El alcalde de Pechina ha interesado del gobernador civil que se publiquen en el «Boletín oficial» el anuncio de hallarse expuesto en dicho pueblo el padrón de egéduas personales.

Los alcaldes de Alcedia, Antas, Alhánchez y Sufi interesan del gobernador civil de esta provincia que se publiquen en el «Boletín oficial» los anuncios de hallarse expuestos los repartimientos de arbitrios extraordinarios de sus pueblos respectivos.

Hemos recibido el primer número de «El Eco del Pueblo», revista católica, defensora de los intereses del pueblo, que ha empezado a publicarse en Madrid, con la cual establemos gustosos el cambio y le deseamos largos años de vida para difundir entre las clases humildes las enseñanzas bienhechoras de nuestra Santa Religión.

Ha sido nombrado conde de Torre el presbítero don José Fuentes Ballesteros.

Ayer fueron desinfectadas por la brigada sanitaria municipal, varias viviendas de las calles de la Azucena, San Leonardo, Patio de la Lindrina, Jaul, Noria, Encantata, Descanso y Santa Rita, en las cuales se habían dado casos de enfermedades contagiosas.

Hoy serán desinfectadas por la misma brigada las casas número 4 de la calle de la Azucena (Barrio Alto), número 10 de la calle de Jaul y una casa de vecinos de la calle del Milagro.

Los vigilantes de la inspección de esta provincia reaccionaron en los cachos efectuados el sábado último, tres facas, un cuchillo y cuatro navajas.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacias.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-État embotelladas: Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Don Cándido Salazar Meléndez, ha trasladado su domicilio a la calle de Santa Rita número 1, 2.º izquierda.

DE TEMPORADA

Se ha recibido extenso surtido de calzado de fieltro para señora y caballero

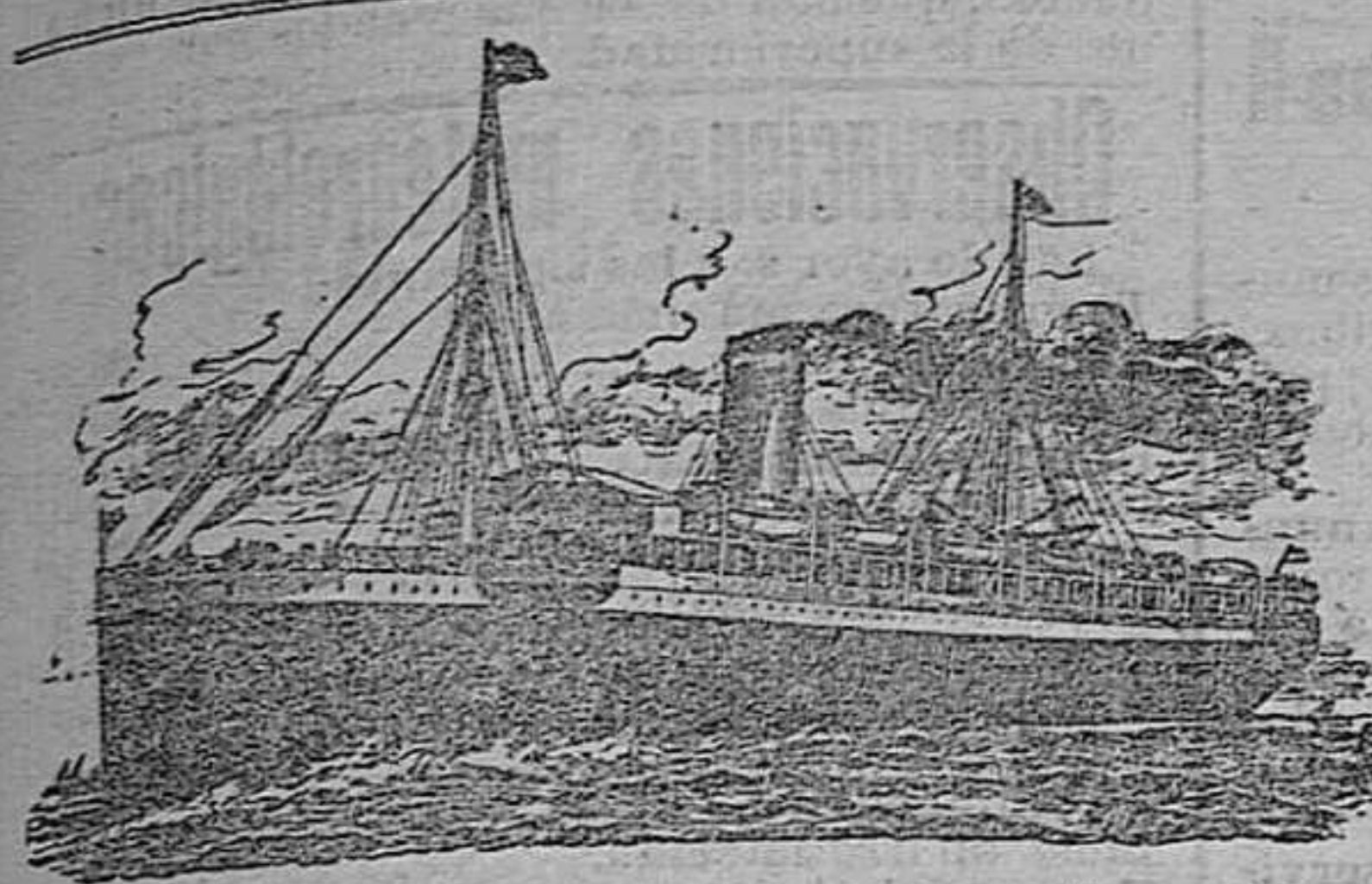
Precios sin competencia

EDUARDO VERDEJO

TIENDAS, 23.—ALMERIA

La amplitud de algunas informaciones y la abundancia de las de actualidad, nos motiva que adelantemos la publicación de algunos trabajos ya confeccionados para el presente número.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El gran trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para

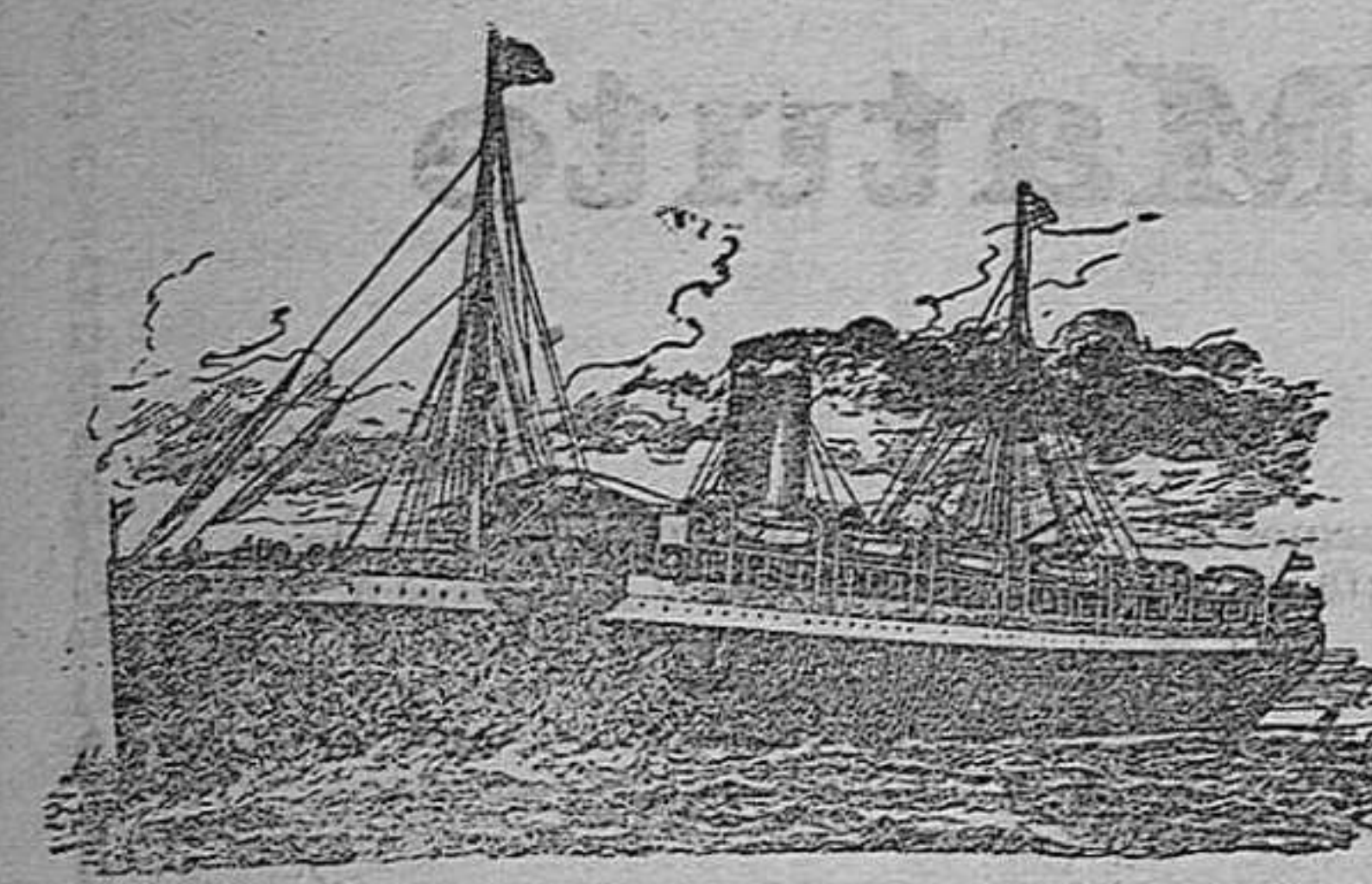
BUENOS AIRES

CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Principe, 59, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur PARA EL BRASIL Y BUENOS AIRES



El magnífico y moderno trasatlántico de doble hélice

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

Nota importante.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN CTA. Boulevard del Principe, 75. Almería

Sección industrial y comercial

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor Santa Ana, de Sevilla.—Emilio Ferrera, 350 camas; agente Ferrández, 400 camas; Miguel Gabín, 180.000 adoquines; orden 400 lozas; idem, 310 bugías; J. Carmona, 620 camas; idem 10.100 cebada; Diego Vázquez, 440 aceitunas; J. Zea, 2.000 cebada; Fernando García, 4.000 cebada; orden 2.000 idem 100 bacalao; Enrique Sola, 10.125 salado. De Ayamonte.—Orde, 550 sardinas; orden 1.000 sardinas. De Málaga.—Orden; 1.460 vino; orden, 400 coñac y jarabes.—Juan López, 690 anisados; Francisco Cruz, 3.207 anisado y otros; Francisco Cruz, 704 jarabes y otros; J. Revueltas, 110 tejidos; Francisco Cruz 839 anisado; Francisco Cruz, 4.000 varios; José Godoy, 4.000 hierro; J. Revueltas, 192 café; José Trillo, 86 ron; José Trillo, 100 anisados. Vapor Jativa, de Barcelona.—Francisco Cruz, 280 kilogramos azúcar; Carretero García, 71 idem coñac; J. Guerrero, 3.262 idem maquinaria; orden, 424 idem café; Antonio Ciudad, 3.054 idem embudidos; Juan López, 886 idem; Plantas; orden, 967; idem cerveza; J. Revueltas, 5.293 idem varios; F. Cruz, 736 idem papel; Sebastián Orozco, 577 idem piedras; Juan Buni, 99.805 idem harina; Carretero García, 1.740 idem loza. De Valencia.—José Zea, 500 kilogramos arroz; Orta Criado, 800 idem arroz; Serrallta, 157 idem anisado; Antonio Ciudad, 1.500 idem arroz; el mismo, 447 idem licores; orden 2.837 idem arroz; orden, 100 idem barro cocido; J. López, 1.00 idem arroz; F. Serrano, 3.100 idem arroz; Antonio Criado, 645 idem anisado; orden, 7.500 idem arroz; orden, 320 idem loza; orden, 5.100 idem arroz; orden, 9.100 idem arroz; Esteban Jiménez 15.00 id. harina. De Alicante.—José Trillo, 890 kilogramos calzado; F. Cruz, 655 idem calzado; orden, 6.800 idem vino; orden, 750 idem muebles; orden, 1.520 idem aguadiente; Antonio Criado, 1.028 idem productos farmacéuticos; F. Guerrero, 8.000 idem bacalao; orden, 11.952 idem vino y bacalao; Antonio Criado, 3.071 idem calzado; el mismo, 25 idem bacalao; orden, 169 idem quincealla; J. López, 2.603 idem bacalao; C. Bus os, 10.062 idem azúcar. De Cartagena.—F. Guerrero, 8.000 kilogramos bacalao. Vapor Velarde, de Barcelona.—Luis Puig, 3.277 kilogramos hilados; Enrique Peña, 114 idem; H. Rodríguez Serrano, 180 idem café; Esteban Sánchez, 20 idem té; Juan Ruiz, 294 idem azúcar; orden, 100 idem café; L. Puig, 1.655 idem arroz; orden, 170 idem café; L. Puig, 4.529 idem colores; orden 3.251 idem sulfato; Luis Puig, 3.225 idem tejidos; el mismo 6.588 idem tejidos; orden 152 idem cacao; orden 103 anisado; L. Puig, 5.139 idem tejidos; Verdejo H. 104 idem tejidos; J. Ruiz y compañía, 6.062 idem varios; Verdejo H. 80.100 idem harina; el mismo 53.830 idem colores; el mismo 9.699 idem productos farmacéuticos, el mismo, 1.103 ferreteria. Cabotaje de salida Vapor Jativa a Algeciras.—F. Guerrero, 800 sacos vacíos. A Cádiz.—José Trillo, 340 pipería; Juan Guerrero 700 idem. Vapor Santa Ana, para Alicante.—J. Guerrero 8.400 trapos y pipería. A Valencia.—J. Guerrero 1.100 varios. A Barcelona.—J. Guerrero 52.289 kilogramos patatas y otros; el mismo 9.400 id. trigo. Vapor Velarde, a Melilla.—Juan López 5.068 kilogramos manteca y papel; el mismo 690 idem jamones y manteca; Juan Guerrero 3.510 idem patatas y hortalizas; Manuel Herrada 4.275 idem varios. Servicio ferroviario Llegadas.—Mineral, 2.696.000 kilos; cebada, 28.194 paja, 4.938; patatas, 10.515; salvado, 15.540; azúcar, 1.500; cerezas, 2.176; madera, 44.884; harina, 10.000; aceite, 553; esparto, 44.884. Total, 2.773.002 kilos. Salidas.—Pescado, 1.205; legumbres, 187; carne mineral, 29.460; abono, 10.000 varios del «Cordón», 169.554; varios, 9.036. Total, 218.472 kilos. Total de lo entrado y salido: 3.067.874 kilos.

Harinas y salvados para el ganado

Salvado, de 2'857 a 3'032 pesetas los 100 kilos. Salvadillo, de 3'035 a 3'392 pesetas los 100 kilos. Menudillo, balneo, de 3'928 a 4'107 pesetas los 100 kilos. Mercado fojo.

Acetites

Andaluz corriente, a 108; andaluz superior, a 110; andaluz virgen, a 117. Todo pesetas los 100 kilos por vagones, sin consumos y puesto en almacén.

Frutas frescas y otros productos agrícolas

Limones, de 15 a 30 pesetas el millar; guisantes país, de 1'40 a 1'85 pesetas los 10 kilos; indians, de 6 a 6'50 id. id.; habas, de 1'50 a 2 pesetas los 10 kilos; m. ranjas, de 2'50 a 3'50 pesetas el millar; alcachofas, de 5 a 8 pesetas el ciento; patatas nuevas de Almería, a 11 pesetas los 40 kilos.

En Sevilla

Los últimos precios en aquel mercado han sido:

Matadero

Reses mayores de 1'40 a 1'85 pesetas kilo; terneras, de 1'90 a 2'25 idem idem; carneros, de 1'25 a 1'50. Cerdos: a 1'85 pesetas kilo.

Acetites

La animación en las transacciones se nota muy levemente, cotizándose de 12 pesetas a 12'95 los 11'50 kilos; entradas fojas.

Cereales

Trigos: de 31 a 31'50 pesetas los 100 kilos; Cebada: de 18 a 18'25.

En Almería

Precios del día 14

Ahondiga

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Patatas coloradas, Idem viejas, Idem simiente, etc.

Pescadería

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Pescadillas, Sardinas, Boquerón, etc.

Matadero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Mayores, Menores, Cerdos.

Mercado

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Vaca sin hueso, Idem con hueso, etc.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

DÍA 12

Entradas

Vapor «Conde Wifredo», de Buenos Aires y Cádiz, 102 pasajeros de tránsito y 47 para este puerto con carga general. Vapor «Jativa», de Genova y Cartagena, con carga general, 17 pasajeros de tránsito y 29 para este puerto. Vapor inglés, «Heathfield», de Orán, con lastre.

Despachados

Vapor «Conde Wifredo», para Barcelona, con carga general y 102 pasajeros de tránsito. Vapor «Jativa», para Málaga, con carga general y 17 pasajeros de tránsito. Vapor inglés «Heathfield», con mineral de hierro para Barrón in Jumells.

Alíora

saldrá de este puerto el 16 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona.

NOTICIAS MINERAS

Don Odón Ardome, autor de los registros titulados «Silencio», número 31.276, de Dallas, y «El Moralejo segundo», número 31.275, de Felix, ha constituido hoy el depósito correspondiente para sufragar los gastos de las operaciones facultativas que en dichos registros se efectúen.

Don Gregorio Muñoz Calderón, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de un registro minero titulado «Demasia a la mina «Trinidad», número 31.379, en paraje llamado «Cañada de Hurtos», término de Pułpi.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfiquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Eugenio Conde, jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orchells, oficial del Banco de España.

M. Vázquez MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas. Consultas y reconocimientos de nueve a once mañana. Gratis para los pobres, de cuatro a seis tarde. Murcia, 81.

Puntales Rollizos y Sostenes

Precios baratísimos. Informar a Alfredo Rodríguez. Gerona, 5 ALMERIA

Dirección facultativa de las Obras del Puerto ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día 18 del mes de Marzo actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección facultativa para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Ancén de Costa de Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, la caseta para Aduanas y Carabineros con su rotulación correspondiente, la caseta embarcadero del Malecón, tres grúas, dos eléctricos, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de diez a doce de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el 17 de Marzo inclusive. Almería, 3 de Marzo de 1910.

¡¡AURORA!!

Fábrica de Cerámicas, cementos y productos refractarios en Gádor. Ladrillos de arcilla superior de todas clases y medidas a precios económicos y precios económicos Miguel González Hernandez DEPOSITO Y OFICINAS EN ALMERIA Navarro Rodrigo, 13

Tarragona, San Feliú, Marsella y Génova. Consignatario: Luis Campos.



Julían saldrá de este puerto el 16 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatarios: Romero Hnos. Gerona, 20.



Cabo Quejo saldrá hoy de este puerto para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Santander, Coruña y Bilbao. Consignatario: Luis Gay.



Sevilla saldrá de este puerto el 18 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: Francisco Guerrero.



Almería saldrá de este puerto el 17 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols, Palamós y Certe y Marsella. Consignatario: Luis Campos.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 14 de Marzo de 1910.

PAGARON 26 88 cheque, 26 88 a 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Principe, número 10.

Almacén de Joyería y Relojería A. FEDERICO SIERRA.—Sucesor de Ghiara.—MALAGA

Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. Grandes existencias en relojes de oro. Precios por detall de algunas clases. Relojes oro 18 quilates para señora.

Table with 3 columns: Item, Price, and Description. Includes Remontoir saboneta, Omega, Longines, etc.

Relojes oro 18 quilates para caballero

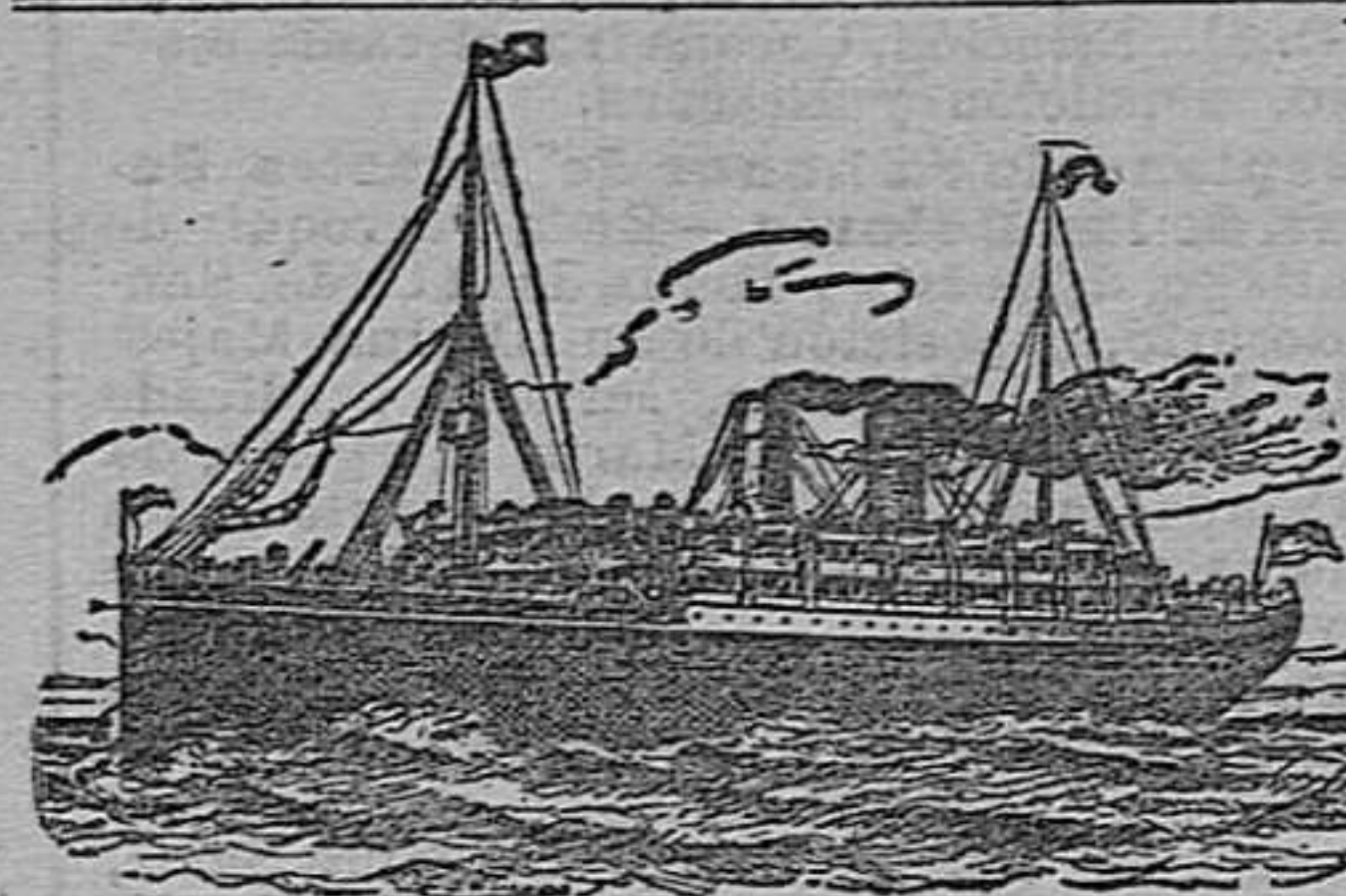
Table with 3 columns: Item, Price, and Description. Includes Remontoir ancora sin tapa, Omega, Longines, etc.

Repeticiones a cuartos y a minutos desde pesetas 250. Gran colección en brazaletes, cadenas de reloj para señoras y caballeros, sortijas alianza y otros artículos, todos en oro sellado de 18 quilates, sin cobrar hechura, a pesetas 3 75, 4 25 y 4 50 el gramo.—Del extranjero y del país grandes existencias en bisutería de oro, plata y chapados de oro, a precios y condiciones que interesen a los plateros, relojeros y vendedores.—Expediciones a reembolso desde 100 pesetas re mitiendo su importe desde 25 pesetas, haciendo descuentos en facturas importantes. Representante en Almería: Sra. Viuda de Sánchez Navarro.—Joyería

CENTRO TECNICO INCORPORADO AL INSTITUTO MALAGA

Director: D. Joaquín Mañas (Capitán de Infantería.) PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las Academias del Ejército, Cuerpo general y Administración de la Armada. CARRERAS CIVILES.—Ingenieros industriales y mecánico-electricistas; ayudantes y sobrestantes de Obras públicas; Correos; Telegrafos; Laboradores Magisterio; toreros de faros; topógrafos; interventores del Estado en los ferrocarriles; Banco de España. COMERCIO.—ADUANA.—FACULTAD DE DERECHO Idiomas: Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Arabico, Esperanto. Este Centro garantiza el positivo aprovechamiento de sus alumnos, por su sistema especial de enseñanza, basado en los modernísimos métodos pedagógicos nacionales y extranjeros. ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Se admiten internos y mediopensionistas. Pídanse reglamentos y cuantos datos se deseen sobre cualquier enseñanza o carrera a secretaría.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE ALMERIA A LA ARGENTINA



El nuevo vapor correo trasatlántico

CONDE WIFREDO

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1 de Abril de 1910, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasajeros de segunda y tercera clases.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas. Suscritas: 787.000 pesetas. Desembolsadas: 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADEID Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles, 8.—ALMERIA Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

A LOS LABRADORES

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera. Relaciones de absoluta confianza con impor antes casas análogas de solventísima garantía.

Actividad y seriedad en las operaciones. Recibiría propuesta para la patata, con destino a Barcelona ó Marsella. Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA. Telegramas: Talero, Granada.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397.—Jovellanos, 5.—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Compra de toda clase de MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA. Includes logo with a figure and text: FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3.ª marca: Chocolate económico... 850 16 1 y 1'25. Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda desde 3 pesetas, con 54 raciones. Descuen, tam desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vaina lla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen grajes de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

¡¡Parraleros!!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD, EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL GUANO

MARCA «TORO»

Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

VENTUS

Puerta de Purchena, 4.

Perfumería. Ortopedia. Guantes.

MERCADOS ESPAÑOLES En Barcelona

Los últimos precios en La Lonja, han sido: Trigo.—De 28'40 a 28'50 los 100 kilos. Mercado encalmado. Harinas.—Superiores de fuerza, de 45'67 a 49'67 (19 a 19 1/2); 1.ª y 2.ª, de 42'06 a 42'26 (17 1/4 a 17 3/4); superfinas, de 40'25 a 40'86 (16 3/4 a 17). Total: 100 pesetas los 100 kilos sobre carro en Almería. Los precios entre paréntesis son la equivalencia a pesetas los 41'600 kilos, quintal catalán.)

CUPON NÚM. 63

que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS

LA INDEPENDENCIA

que esta periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas.

500 PESETAS

Boletín religioso.

Santos de hoy, martes.—Ayuno.—Santos Longinos, mártir; Placido, abad de Fitero, confesor y fundador; Matrona y Leocricia, vírgenes y mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Raimundo, abad y fundador, con rito doble y blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, miércoles.—Ayuno.—Santos Hilario, Obispo; Taciano y Julián, mártires; Heriberto, Arzobispo; Patricio, Obispo, y Abraham, ermitaño.

La Misa y el Oficio divino son de San Leandro, Arzobispo y Doctor (trasladado del día 13 del corriente) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

CULTOS DE HOY, MARTES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Los tres Martes de San Antonio.—Hoy comienzan en la Parroquia de San Pedro los cultos solemnes que anualmente se celebran en honor del Santo, con el orden siguiente:

Se expondrá a Su Divina Majestad, a las ocho, quedando Manifiesto hasta las doce, en que se hará la Reserva. Se celebrarán Misas

rezadas de media en media hora, siendo la solemne a las nueve.

Cultos de la Venerable Orden Terceira de San Francisco de Asís.—En Santa Clara, a las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Corona franciscana, ejercicio, Bendición y Reserva.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En la Parroquia de Santiago, a las seis y media de la tarde, Santo Rosario, exposición de Su Divina Majestad, Motete, Estación, sermón, predicado por el Rvdo. P. Manuel María Morgado, de la Compañía de Jesús, ejercicio, canto de los Dolores con orquesta, Stabat Mater y Reserva.

Novena de San José.—En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón que predica D. Antonio Salas, Catedrático del Seminario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Novenas en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En el Sagrario, a las cuatro y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, canto de los Dolores, Stabat Mater Bendición y Reserva.

En San Pedro, Santa Clara y San Roque, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio, canto de los Dolores, Stabat Mater y Oración.

En San Sebastián y Santo Domingo se

PARRALEROS!!

Si queréis presentar buen fruto para las ventas de vuestra uva, comprar raigales de parras de las variedades RUPESTRIS DE LOT, GLORIA MONTPELLIER Y POLONIOS

Para precios é informes: BERNARDO BUESO CASTILLO

Conde Ofalia, 8, entresuelo. De 9 á 12 y de 3 á 4 tarde.

ALMERIA

hará el ejercicio correspondiente durante los cultos de San José.

Cultos de Cuaresma.—Se rezará en las iglesias el Santo Rosario, a las seis y media de la tarde, haciéndose el ejercicio del Via Crucis en Santo Domingo al terminar los ejercicios de la Novena de Nuestra Señora de los Dolores.

Indulgencia.—Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Juan Matienzo, María Paniagua Santisteban, Josefa Fernández Esteban, Carlos Ortiz López, Ignacia Córdoba Gómez, Juan Morales Fuentes y Federico Guerrero Rodríguez.

Defunciones

Juan Martín Parón, Ramón Campos Larios, María Ruiz Marín, María Rodríguez Miras, Juan Rodríguez Rodríguez, José García Rodríguez y Antonio Morales Vázquez.

Prensa oficial

Boletín oficial. El día ayer publica lo siguiente: Edictos de los presidentes de las juntas municipales del Censo de Padules y de Albox, designando vocales y suplentes para la primera y señalando locales para las elecciones, en el último.

Edicto del Inspector de Montes, anunciando la primera subasta para el aprovechamiento de 600 quintales métricos de esparto, en la alcaldía de Instinción.

Anuncio de la Audiencia de Granada, de hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente de Nijar.

Conclusión del reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería.

Conclusión de la lista definitiva de los individuos del claustro de la Universidad de Granada que tienen derecho a elegir senador.

Lista de individuos pertenecientes a Huéceja y Fondón, que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol... Idem a la sombra... Idem mínima... Humedad absoluta... Idem relativa... Presión barométrica... Dirección del viento... Estado del cielo... Idem del mar... Termómetro seco... Idem húmedo... Idem de irradiación... Fuerza del viento...

Hotel Cataluña

Plaza del Obispo, núm. 2. (RENTE A LA CATEDRAL) M. A. L. A. G. Este establecimiento, de nuestro palmar, don Francisco Rodríguez, ofrece buen servicio y precios económicos.

Pastillas Polibalsámicas Matute

Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute.

alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias. son inofensivas, no contienen opio ni sus derivados, y, por tanto, no atacan a la cabeza. por la pureza de los medicamentos que las componen, y por la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo, y un consuelo y alivio muy grande en aquellos que por desgracia padecen una afección de carácter crónico y rebelde a toda medicación. obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares. deben usarse para combatir la tos, catarros, resfriados, ronqueras, gripe, asma, bronquitis y todas las afecciones de la garganta. son eficaces en todos los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde el estado de la atmósfera está viciada, seca la garganta, produce picazón y tos. son de efectos sorprendentes: excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en el pecho y la garganta. no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías, a UNA PESETA la caja, y en Almería, Farmacia de Vivas Pérez. DEPOSITO GENERAL.-DROGUERIA DE D. REST. TUTO MATUTE.-E. & D. Z.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

CREMA DE SYDENHAM. CONTRA EL REUMA NEURALGIA, etc. SOLO DOS FRICCIONES. De venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez. Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Munsalves, 18, Sevilla.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 4, Puerta de Furohena, 4. ALMERIA.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Roble Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, reumatismo, neurastenia, etc. Un frasco de Roble Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratis también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición.—R. Ghiesbrixa 4, Smitax 4, Rhenm 2, Cinchona 2, Solanum 2, 2.º, Iod. Peps. 0'10, C. Apollina 0'05, Terobutina 0'010, Triticum, C. 8.º, Acid. Benzoi 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pellsch 0'50, Manganeso 0'50, Ferrusa 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Quintín Ruiz de Sauna VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO. de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteáricas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa. INVENTO. Las velas y bujías por todos que las necesitan en.

Enfermedades secretas Gonosán. Curación radical y segura. De venta en todas las farmacias. Unico Importador: ENRIQUE FRINKEN, MALAGA.

En esta Administración se admiten esqueletos de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE. SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA DE MOTORES GAS, GENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL. (Antes Julius G. Neville.) SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.

SERVICIO DIRECTO Y EN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR VELARDE. Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salida de Almería para Barcelona, los días 8, 18 y 23. Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cerd Hermanos, Pasaje de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. NOTA.—Este vapor tiene esta Sociedad una Agencia de reparaciones en Almería, para hacerse servir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS Gran fábrica de Ceras y Bujías JOAQUIN LEIVA BRAVO SAN JERONIMO, 21. — GRANADA. Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pio X, medalla de oro, gran premio y objeto de arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un real renuevo. Velas de estearina y cera, oran duración (permitidas para promesas), a cinco reales libra. Velas esteáricas, lo más superior, a una peseta libra. Bujías de todos tamaños, precios especiales. Grandes rebajas al por mayor. Pidan catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada. Se vende al contado y plazos y se compra con el de colmenas. San Jerónimo, 21.—Granada. Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Basquet Hermanos. Viajante D. Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos.—ALMERIA.

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO. JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRES. E. C. Reyes Católicos, 5. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

Instalaciones hechas en la provincia. Trinidad Jiménez, Compañía Lebon, Don Juan Vivas Pérez: 2. Fábrica de hielo Salinas de San Rafael Idem Guardias Viejas. Serrovia de mármol de Fines Idem de Cádiz. Don José González Egea: 3. Don Luis Vizcaino. Don Luis Ronco. Don José M. Rodríguez. Don Juan de la Cruz Navarro. Don Miguel Rodríguez Ferrer Miguel González Hernández José Martínez Hernández José Fernández Burgos imprenta "La Independencia" Guillermo Zea Antonio Castillo Zea José Sánchez Estrens Enrique García Vivas 2 José Vicozaino Navarro Centralos Eléctricas de Adra Roquetas, Pechina y Bérchel. Informes para Córdoba, Jaén, Granada y Almería.—LUIS G. PEÑALDO.—Almería.